

DEUDA NETA DEL GOBIERNO CENTRAL
 COMO % DEL PIB



DEUDA DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS
 COMO % DEL PIB



FUENTE: DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS (DIPRES).

Otra señal de los menores ahorros: deuda neta del gobierno cierra 2025 en su nivel más alto desde 1990



Las cifras actualizadas revelan un ratio de acreencias netas a PIB de 26,6% el año pasado. Hace una década, Chile tenía más activos que endeudamiento.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

El estado de las finanzas públicas ha continuado siendo protagonista del debate económico. Incluso, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz; la presidenta del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Paula Benavides; y los exministros de Hacienda de Gabriel Boric, Mario Marcel y Nicolás Grau, han acudido al Congreso para abordar el tema en la última semana, aunque -claro- con matices.

Al margen de las diferencias, los números siguen dando cuenta de que si bien la situación es menos compleja que la de países similares, sí ha habido un deterioro en las últimas dos décadas. Un nuevo antecedente es que la deuda neta del aparato estatal alcanzó un máximo

no visto desde 1990, al ubicarse en 26,6% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2025, según el Informe de Estadísticas de la Deuda Pública del Ministerio de Hacienda y la Dirección de Presupuestos (Dipres). Esto es un alza de 0,6 punto porcentual (pp.) frente al último mes de 2024.

La deuda neta es el resultado de las acreencias brutas del Gobierno Central, descontándole los activos que posee el Fisco, como reservas y los fondos soberanos.

Y tan acentuado ha sido el deterioro de este indicador, que en 2015 era negativo, o sea, el nivel de ahorros del Estado eran mayores que el nivel de acreencias.

Aquello comenzó a cambiar en 2016, año en que el Fisco pasó a ser acreedor en un equivalente a

0,9% del PIB.

Los datos también son coherentes con el aumento de la deuda bruta del sector público, que pasó de cifras menores a 4% en 2007 a 41,5% del tamaño de la economía en 2025.

Adicionalmente, el resultado también se explica por una reducción consistente en el nivel de las inversiones en activos financieros totales del aparato estatal, que en 2025 cerraron representando el 14,9% del PIB, siete décimas menor a 2024, su piso desde al menos el 2010 y lejos del peak de 20,7% logrado en 2015. En términos absolutos, dichas posiciones en 2025 ascendieron a US\$ 57.174 millones al tipo de cambio en 2025.

De esta forma, la posición deudora neta del sector público totalizó \$90.500.763 millones el año pasado, equivalente a US\$ 102.030 millones.

Empresas públicas se estabilizan

El informe no solo se adentra en la deuda neta del Gobierno Central

en su conjunto, sino que también entrega una mirada respecto de la situación patrimonial de las empresas propiedad del Estado.

Los datos a diciembre indican una caída en la proporción de pasivos financieros netos de las compañías como porcentaje del PIB, al ubicarse en 9,4% al cierre del año pasado (US\$ 35.919 millones). Esto implica una baja de siete décimas en relación al cierre de 2024.

De esta forma, el indicador se estabiliza en torno a sus niveles más altos de la serie que comienza en 1990. En los últimos 20 años, de hecho, el nivel de pasivos netos casi se ha duplicado en su ratio a PIB.

En el resultado, incidió la reducción de siete décimas del nivel de pasivos financieros (deuda bruta) de las firmas estatales, al ubicarse en 10,2% del Producto (US\$ 38.957 millones). Los activos financieros, por su parte, no variaron y se mantuvieron en 0,8% del PIB (unos US\$ 3.038 millones).

El reporte contempla información

complementaria sobre pasivos y activos financieros de las empresas del Estado, así como sobre el stock de bonos de reconocimiento no liquidados.

Garantía estatal a la deuda

En aquellos casos excepcionales en que los activos financieros no son suficientes para garantizar la deuda de las empresas públicas a un costo financiero razonable, el Fisco ha procedido a garantizar parte de su deuda.

A diciembre de 2025, la deuda garantizada total alcanzó a 2,2% del PIB o US\$ 8.502 millones (una décima por sobre el año previo), correspondiente en su conjunto a deuda garantizada emitida internamente. De este total, un 36,7% corresponde a la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), un 29% al Fondo de Estabilización Tarifaria, un 27,8% a la garantía estatal al financiamiento de la educación superior, y un 4,6% a Metro.